

DECRETO CONVOCANDO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA PARA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2018.

Visto el acuerdo de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura de fecha 23 de septiembre de 2015, por el que se establece el régimen de sesiones del citado órgano.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 18 y siguientes de los Estatutos del Patronato Municipal de Cultura, por medio del presente

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura, en la Sala de Comisiones del Ilte. Ayuntamiento, para el día **15 de Octubre de 2018**, a las **18,30 horas**, con el orden del día que más adelante se transcribe:

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
2. Decretos de la Presidencia.
3. Fijación del Precio "*Escaparate de Sueños- 34 Feria de Teatro en el Sur*".
4. Fijación del Precio "*El español que exploró California: Juan Rodríguez Cabrillo (c.1497-1543) De Palma del Río a Guatemala*".
5. Estudio y aprobación, si procede de las Ordenanzas fiscales 2019.
6. Adhesión al Reglamento General para la contratación temporal de empleados y empleadas del Ilte. Ayuntamiento de Palma del Río.
7. Informes de la Presidencia.

SEGUNDO.- Notifíquese a los sres. miembros de la Junta Rectora en su domicilio, acompañando los borradores de las actas anteriores, si los hubiera, y póngase el anuncio correspondiente en el Tablón de Edictos.

(Firmado electrónicamente en Palma del Río, con la conformidad del órgano competente y a la fecha indicada al pie de este documento.)

